



SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO SIETE

—En la ciudad de Heroica Caborca, Sonora, siendo las 12:00 horas del día martes nueve del mes de Abril del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de cabildo de este Honorable Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal, L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ; quien preside la presente reunión, los CC. GERMAN WALTERS MERAZ, ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA, FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENEBRO, MARÍA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA, ESTHELA EMIR BARRERA CABALLERO, JOSÉ ALBERTO VARELA RAMÍREZ, PATRICIA AZCAGORTA VEGA, MARÍA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT, ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA, JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE, ROGELIO CORNEJO PERALTA, la. Síndico Procurador, la C. MARÍA CONCEPCION MARTINEZ PALACIOS, Reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de extraordinario y pública para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INICIO DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 09 ORDINARIA
5. PROPUESTA Y APROBACION NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 61 FRACCION III, INCISO J, 65 FRACCION VI, 88 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, 135 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**Desarrollo,** Una vez pasada la lista por parte del Presidente Municipal, L.E. Librado Macías González, se verificó la asistencia de los integrantes del Honorable Cabildo; por lo que se declaró **Quórum Legal**, para inmediatamente después dar cumplimiento al **tercer punto del orden del día "INICIO DE LA SESIÓN"**, a las 12:00 horas.

**Cuarto punto del orden del día, lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria No. 09** El Presidente Municipal sometió a consideración de los integrantes de Cabildo el contenido del Acta de la sesión anterior y preguntó si se omitía su lectura en virtud de que fue incluida en los anexos del citatorio oportunamente entregado. Es de aprobarse en todos sus términos y se aprueba por unanimidad el Acta No. 9 de la Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento.

**Quinto punto del orden del día, propuesta y aprobación nombramiento del Secretario del Honorable Ayuntamiento; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 fracción III, inciso J, 65 fracción VI, 88 y demás relativos de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 135 de la Constitución Política del Estado de Sonora,** en vista de que se les hizo llegar el curriculum del aspirante al cargo de secretario de ayuntamiento, toda vez que es una persona con una gran trayectoria y preparado para asumir el cargo pongo a consideración al Lic. Jesús Rogelio Olivares Abril, vamos a dar lectura al curriculum.



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

**L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL

### SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO SIETE

*Reza Blanca Sanchez Sa.*

NOMBRE: JESÚS ROGELIO OLIVARES ABRIL  
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: MOCTEZUMA, SONORA; DICIEMBRE 25, 1956  
NACIONALIDAD: MEXICANA  
ESTADO CIVIL: CASADO  
DIRECCIÓN: FRISÓN No. 38, FRACCIONAMIENTO CORCELES. HERMOSILLO, SONORA.  
TELEFONO: CELULAR: 6622-257575  
CORREO ELECTRÓNICO: jroa45@hotmail.com  
PROFESIÓN: LICENCIADO EN DERECHO  
NOMBRE DEL PADRE: RODOLFO OLIVARES SCHILLINGLOFF (FINADO)  
NOMBRE DE LA MADRE: MARIANA ABRIL.

#### ESTUDIOS REALIZADOS

EDUCACIÓN PRIMARIA: ESCUELA BENITO JUÁREZ, MOCTEZUMA, SON.  
1962-1968

EDUCACIÓN SECUNDARIA: ESCUELA SECUNDARIA No. 14, MOCTEZUMA, SON.  
1968-1971

CONTADOR PRIVADO: INSTITUTO MIRAVALLE, HERMOSILLO, SONORA.  
1971-1973

PREPARATORIA: UNIVERSIDAD DE SONORA. 1973-1976

PROFESIONAL: UNIVERSIDAD DE SONORA. 1976-1981

ESPECIALIDAD EN "ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA": UNIVERSIDAD DE SONORA. 2003-2004.

MAESTRIA EN JUICIOS ORALES. UNIVERSIDAD DURANGO SANTANDER "CAMPUS HERMOSILLO". 2010-2012.

#### EXPERIENCIA LABORAL

1. EMPLEADO DE CEMENTOS PÓRTLAND NACIONAL. 1973

2. EMPLEADO DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO. 1974-1980

3. ACTUARIO EJECUTOR  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SON. 1980-1981

4. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO PENAL  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SON. 1983

5. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS  
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA  
HERMOSILLO, SON. 1984

6. SECRETARIO PROYECTISTA  
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA  
HERMOSILLO, SON. 1984

7. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

### L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

#### SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO SIETE

NAVOJOA, SON. 1985

8. JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA, CON RESIDENCIA EN CUMPAS, SON.  
1985-1986

9. EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN. 1986-1994

10. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL, NAVOJOA, SON.  
1º. DE JUNIO DE 1998 AL 31 DE ENERO DE 2001

11. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL HERMOSILLO, SON.  
1º. DE FEBRERO 2001 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2001

12. JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SON.  
18 DE SEPTIEMBRE DE 2001 AL 9 DE JUNIO DE 2013.

13. MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL REGIONAL DEL TERCERO CIRCUITO CON RESIDENCIA EN CABORCA, SONORA, DEL 10 DE JUNIO DE 2013, AL 04 DE OCTUBRE DE 2015.

14. MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL REGIONAL DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN CD. OBREGON, SONORA, DEL 05 DE OCTUBRE DE 2015, AL 5 DE OCTUBRE DE 2018.

15. MAGISTRADO REGIONAL TITULAR EN EL SEGUNDO TRIBUNAL DEL PRIMER CIRCUITO CON RESIDENCIA EN HERMOSILLO, SONORA, DEL 08 DE OCTUBRE DE 2018, AL 28 DE FEBRERO DE 2019.

LIC. JESÚS ROGELIO OLIVARES ABRIL.

—Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, como ven es un curriculum muy amplio, como ayer estuvo suficientemente discutido.-----

—Hace el uso de la voz el regidor Fernando Valenzuela Bracamonte, esta sesión es de suma importancia para la gobernabilidad de nuestro municipio, así lo asumimos con responsabilidad somos una oposición responsable, no somos una oposición necia que busca la ingobernabilidad de esta administración sin embargo vemos algunas omisiones por parte del Lic. Jesús Rogelio Olivares al no cumplir con la carta de residencia habiendo una jurisprudencia donde dice que la residencia efectiva tiene que ser por dos años y aquí estamos viendo que estuvo en Caborca hasta el 2015 pero reitero no apuesto por la gobernabilidad por tal motivo el sentido de mi voto será abstención.-----

—Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, artículo 156, toda persona adquiere la vecindad si reside de manera efectiva durante dos años en algún lugar del territorio del estado, quienes teniendo la residencia y vecindad se ausentaren del lugar de su residencia para desempeñar cargos de

*Rosa Elena Guerrero Sr.*

*N*

*[Handwritten signature]*

*Alexandra Trujillo Garcia*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

**L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ**

PRESIDENTE MUNICIPAL

### SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO SIETE

elección popular siempre y cuando ejerzan el mandato conferido por el pueblo o para prestar o desempeñar cargos conferidos por el gobierno federal o estatal según el caso o cargos de representación gremial o sindical perderán los beneficios de la fracción III y 132 fracción I de esta constitución tratándose de los magistrados se estará a lo dispuesto por el artículo 114 de este mismo ordenamiento. El magistrado trae su credencial de elector expedida aquí en Caborca y vigente. Se somete a votación la toma de posesión del Lic. Rogelio Olivares como Secretario Municipal, lo cual s aprobado por 8 votos a favor, y 5 abstenciones por parte los regidores Fernando Valenzuela Bracamonte, José Alberto Varela Ramírez, Patricia Azcagorta Vega, María Alejandra Ornelas Barnett y Esthela Emir Barrera Caballero.

### ACUERDO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y OCHO

**POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORIA, NOMBRAMIENTO DEL LIC. JESUS ROGELIO OLIVARES ABRIL COMO SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 61 FRACCION III, INCISO J, 65 FRACCION VI, 88 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, 135 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.**

—Hace el uso de la voz el Presidente Municipal, quien hace la toma de protesta al Secretario Municipal, “¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las leyes que de ella emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo de Secretario del Ayuntamiento, que este cabildo os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio, Sí no lo hicieréis así la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden”.

—Hace el uso de la voz el Secretario Municipal, Lic. Jesús Rogelio Olivares Abril, primero que nada agradecerle al Honorable Cabildo esta distinción y agradecerle al señor Presidente Municipal y decirle que vamos a ponerle todas las ganas para quedar lo mejor posible con el cuerpo edilicio y con el presidente, vamos a estar en constante comunicación y en la mejor de las armonías y el mejor de los tratos con todos ustedes.

—No habiendo más temas a tratar se le cede el uso de la voz al Presidente Municipal, el L.E. Librado Macías González, quien da clausura a la sesión número 07 Extraordinaria de cabildo, a las 12:19 horas del día 09 de Abril del 2019.

PRESIDENTE MUNICIPAL

Alexandra Trujillo Guana



**H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA**  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021

**L.E. LIBRADO MACÍAS GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO SIETE**

**L.E. LIBRADO MACIAS GONZALEZ**

**EL SÍNDICO PROCURADOR**

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. MARÍA CONCEPCIÓN MARTINEZ PALACIOS**

**LIC. JESUS ROGELIO OLIVARES ABRIL**

**REGIDORES**

C. GERMAN WALTERS MERAZ.-

C. ALEXANDRA DANIELA TRUJILLO GAONA.-

C. FRANCISCO JAVIER EGURROLA BALDENEBRO.-

C. MARIA DEL CARMEN CISNEROS INZUNZA.-

C. ROGELIO CORNEJO PERALTA.-

C. ESTHELA EMIR BARRERA CABALLERO.-

C. JOSE ALBERTO VARELA RAMIREZ.-

C. PATRICIA AZCAGORTA VEGA.-

C. MARIA ALEJANDRA ORNELAS BARNETT.-

C. JESUS FERNANDO VALENZUELA BRACAMONTE.-

C. ROSA ELVA MIRANDA MIRANDA.-